

Decreto No.436, que nombra al Lic. Roberto Cabrera Bisonó, Director Administrativo del Instituto Nacional del Algodón.

ANTONIO GUZMAN
Presidente de la República Dominicana

NUMERO: 436

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el artículo 55 de la Constitución de la República, dicto el siguiente:

D E C R E T O:

UNICO: El Lic. Roberto Cabrera Bisonó, queda designado Director Administrativo del Instituto Nacional del Algodón.

DADO en Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los veintisiete (27) días del mes de noviembre del año mil novecientos setenta y ocho, años 1350 de la Independencia y 1160 de la Restauración.

ANTONIO GUZMAN

Decreto No.437, que nombra al Sr. Alfredo Licairac, Tesorero Nacional.

ANTONIO GUZMAN
Presidente de la República Dominicana

NUMERO: 437

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el artículo 55 de la Constitución de la República, dicto el siguiente:

D E C R E T O:

Art. 1.— El señor Alfredo Licairac queda designado Tesorero Nacional.

Art. 2.— Queda derogado el Decreto No. 255, de fecha 28 de septiembre de 1978, mediante el cual el Dr. José Eugenio Fernández Mota Subsecretario de Estado de Educación, Bellas Artes